


IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 975456
A. INFORMACIÓN GENERAL
1. FECHA
2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 31/05/2022	Nombre o Razón social BEATRIZ ELENA YEPES CARDONA	Documento de identidad CC.(X) NIT.() CE.() No.42770914
Dirección: CALLE 5 SUR NRO 53 N44 APTO 402	Teléfono fijo o Número de Celular 3122954534	Ciudad: MEDELLÍN
		Departamento: ANTIOQUIA

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: SNX172	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: MICROBUS	Marca: NISSAN	Línea: URVAN
Modelo: 2015	Número de Licencia de Tránsito 18824580	Fecha de Matriculación 21/01/2015	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: JN1MC2E26Z0003463
No. de Motor: YD25357560A	Tipo motor: Diésel	Cilindrada (cm3)(si aplica) 2488	Kilometraje: 153107	No. de Sillas: 16	Vidrios polarizados: SI(X) NO()
				Blindaje: SI() NO(X)	

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
---------------------	-----------------------	-------

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
Ruido escape	-----	dBA	Baja derecha	5.2	2.5	k lux	1.9	0.5 - 3.5	%	46.20	225	k lux
			Baja izquierda	4.8	2.5	k lux	2.0	0.5 - 3.5	%			

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS
6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	92		89		89		85	40	%

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

8. FRENOS													
Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza			Peso			Desequilibrio				
59.51	50	%	Eje 1 izquierdo	3206	6527	N	Eje 1 derecho	3627	5557	N	16.23	30	%
			Eje 2 izquierdo	2507	4684	N	Eje 2 derecho	3100	4449	N	19.13	30	%
Eficacia auxiliar 22.21	Mínimo 18	Unidad %	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N	30	30	%
			Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N	30	30	%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N	30	30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	-0.50	Eje 2	0.50	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo	+/-10	Unidad	m/km
-------	-------	-------	------	-------	--	-------	--	-------	--	--------	-------	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES
11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nítrico (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero

11. b VEHICULOS A DIESEL (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			%		%		%		%	Resultado	<35	%

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	5.36	3.65				5.14
DERECHA	6.21	3.98				0

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI <u>X</u> NO <u> </u>
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo) FAVORABLE: SI <u> </u> NO <u> </u>

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentre al menos un defecto Tipo A

b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motocicletas y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

975456

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 2165.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L3/6704006

Profundímetro: L3/SH2008A05500

Detector de Holguras: L3/2X6007

Suspensión: L3/403107

Sonometro: L3/130608965

Termohigrometro: P2011101

Frenometro: L3/1502107

Regloscopio: L3/69

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

thvNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Alineación al paso (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

Sensorial Bajos (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

Alumbrado (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Frenos y Suspensión (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Rines y Llantas (1009)

EDWIN ALEJANDRO MEDINA

Foto D. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Foto T. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1048) ALEJANDRO GÁLLEGO

Alejandro Gallego S.

Nota:

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.